



A la opinión pública

La Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) informa a la opinión pública que, en el día de la fecha, a invitación del presidente de la República y en continuidad con la reunión mantenida la semana pasada con nuestro Consejo de Administración, ha participado en un nuevo encuentro en la residencia presidencial. En esta ocasión, también estuvieron presentes autoridades del Banco Central del Paraguay (BCP), así como representantes de otras entidades bancarias y financieras del sector.

Durante la reunión, el Consejo de Administración de Asoban presentó una nota formal que reafirma la posición técnica del gremio respecto a los criterios de aplicación de la normativa regulatoria vigente. La entidad destacó que la transparencia y la aplicación consistente de las normas regulatorias son fundamentales para proteger los depósitos e inversiones del público y del propio sector público, garantizando así información comparable, confiable y plenamente alineada con los principios que rigen la supervisión financiera.

Asimismo, Asoban subrayó que espera que las funciones y responsabilidades que la ley otorga al BCP y a la Superintendencia de Bancos (SIB) —como órganos encargados de resguardar la solvencia del sistema financiero y la seguridad de los depósitos en general— sean ejercidas con la autonomía técnica que la ley les reconoce, pilar esencial para la estabilidad, credibilidad y fortalecimiento institucional del sistema financiero.

El gremio reafirma que seguirá actuando con rigurosidad técnica, profesionalismo y compromiso institucional en todo aquello que contribuya a preservar la solidez y el adecuado funcionamiento del sistema financiero en el largo plazo, colaborando en los espacios de diálogo que fortalezcan la confianza pública y garanticen la aplicación transparente y consistente de la regulación vigente.

Asunción, 18 de septiembre de 2026.